

2. **Objeto del contrato:**
- Descripción del objeto: Salas Generales RX.
  - División por lotes y número: Por lotes.
  - Lugar de entrega: Hospital «12 de Octubre».
  - Plazo de entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 23.000.000 de pesetas.
5. **Garantías:** Provisional: 2 por 100.
6. **Obtención de documentación e información:**
- Entidad: Hospital «12 de Octubre». Servicio de Suministros, de lunes a viernes, de doce a catorce horas.
  - Domicilio: Carretera de Andalucía, kilómetro 5,400.
  - Localidad y código postal: Madrid 28041.
  - Teléfonos: 390 85 91/81 82.
  - Telefax: 390 85 31.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de agosto de 1997.
7. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**
- Fecha límite de presentación: 21 de agosto de 1997 (hasta las trece horas).
  - Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas.
  - Lugar de presentación: Registro General. Hospital «12 de Octubre», en el domicilio indicado.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - Admisión de variantes: Se admiten variantes.
8. **Apertura de las ofertas:**
- Entidad: Hospital «12 de Octubre». Sala de juntas, en el domicilio indicado.
  - Fecha: 10 de septiembre de 1997.
  - Hora: Nueve horas treinta minutos.
9. **Otras informaciones:** El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 30 de junio de 1997.
- Madrid, 19 de junio de 1997.—La Directora Gerente, Roser Maluquer Oromí.—39.728.

**Resolución del Hospital «12 de Octubre», de Madrid, por la que se convoca concurso abierto de suministros. Expediente CA (DO) 506/97.**

1. **Entidad adjudicadora:**
- Organismo: INSALUD.
  - Dependencia que tramita el expediente: Hospital «12 de Octubre».
  - Número de expediente: CA (DO) 506/97.
2. **Objeto del contrato:**
- Descripción del objeto: Ecocardiogr-bidimensional Doppler-color.
  - División por lotes y número: Por lotes.
  - Lugar de entrega: Hospital «12 de Octubre».
  - Plazo de entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 20.000.000 de pesetas.
5. **Garantías:** Provisional: 2 por 100.

6. **Obtención de documentación e información:**
- Entidad: Hospital «12 de Octubre». Servicio de Suministros, de lunes a viernes, de doce a catorce horas.
  - Domicilio: Carretera de Andalucía, kilómetro 5,400.
  - Localidad y código postal: Madrid 28041.
  - Teléfonos: 390 85 91/81 82.
  - Telefax: 390 85 31.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de agosto de 1997.

7. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**
- Fecha límite de presentación: 21 de agosto de 1997 (hasta las trece horas).
  - Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas.
  - Lugar de presentación: Registro General. Hospital «12 de Octubre», en el domicilio indicado.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - Admisión de variantes: Se admiten variantes.
8. **Apertura de las ofertas:**
- Entidad: Hospital «12 de Octubre». Sala de juntas, en el domicilio indicado.
  - Fecha: 10 de septiembre de 1997.
  - Hora: Nueve horas treinta minutos.
9. **Otras informaciones:** El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 30 de junio de 1997.

Madrid, 19 de junio de 1997.—La Directora Gerente, Roser Maluquer Oromí.—39.731.

**Resolución del Área 2.ª de Atención Primaria de Madrid, referente al concurso público A2 AP 27/96 para el arrendamiento de un inmueble.**

Se rectifica el número de concurso público A2 AP 27/96 para el arrendamiento de un inmueble en el Distrito Chamartín, barrio Hispanoamérica, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 1997, siendo el correcto A2 AP 27/97.

Madrid, 25 de junio de 1997.—El Director Gerente, Sergio Minué Lorenzo.—39.755.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso asistencia técnica para el control y vigilancia del proyecto y ejecución de las obras de la depuradora de aguas residuales de Murcia-Este (Murcia). Clave 07.330.477/0611.**

1. **Entidad adjudicadora:**
- Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número. 28003 Madrid (España). Teléfono (91) 597 67 43. Telefax (91) 597 59 12.
2. **Categoría de servicio y descripción, número CPC:**
- Categoría del servicio: 12.  
Número de referencia: CPC 867.  
Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.  
Presupuesto indicativo: 168.829.822 pesetas.

3. **Lugar de ejecución:** Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b),  
c).  
5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. **Variantes:** Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases. No pudiendo presentar variantes como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

7. **Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:** Treinta y seis meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Área de Presupuestos y Contratación.

b),  
c).

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 24 de septiembre de 1997, a las once horas en el Salón de Actos, planta primera, zona sur (véase punto 1).

10. **Fianzas y garantías:** Garantía provisional, 3.376.596 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. **Forma jurídica de la agrupación:** En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida, Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén, o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente que los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Consultores, expedido por el Registro